

LA CRUZADA AGRARIA

¿Quiénes han de formar parte de ella?

Queríamos resistir y no ha sido posible, a la sugerencia del tema interesantísimo iniciado en estas columnas por el esforzado párroco de Serradilla con aquel su primero y brioso artículo en el que proponía una marcha de los agrarios sobre Madrid. Una especie de marcha fascista sobre Roma de las innumerables legiones campesinas, sin más arreos que los útiles de labranza ni otras armas que las poderosísimas de su razón y de su justicia. El sentimiento latente en aquel artículo halló eco en otras plumas generosas y al palenque salieron el culto maestro nacional de Torreorgaz, señor Casares Sanguino, «Un español», de Serrejón, y algunos otros cuyos nombres deja atrás el rápido correr de nuestra pluma.

En verdad que la actual situación de los labradores españoles merece la atención y el comentario de todo el que se preocupe de los grandes problemas nacionales. La depreciación de los frutos de la tierra, la inestabilidad de los mercados, la implacable tiranía del fisco, inexorable demandador de tributos; la infecunda labor de los Gobiernos, temerosos e impotentes para atacar el mal en sus orígenes; la constante emigración a la ciudad de las masas campesinas... todo esto va creando en el agro español una situación angustiosa que convierte lo que debiera ser arcadia feliz en palenque de luchas y discordias entre la miseria y el dolor, compañeros inseparables de los trabajadores del campo...

Pero puestos ya en el tema se nos ocurren estas interrogaciones: ¿A qué agrarios dedica sus afanes redentores el intrépido sacerdote de Serradilla? ¿A los poseedores de la tierra...? ¿A los que trabajan la tierra sin poseerla...? Porque agrarios son todos los que viven de la agricultura... Agrarios se llaman, y diariamente llenan la Prensa con sus clamores, los grandes latifundistas, que viven en la ciudad en magníficos palacios, rodeados de esplendores, con todo el fausto del lujo y la riqueza,

los que no ven salir ni ponerse el sol en sus dominios y tienen colocado en los Bancos los cuantiosos rendimientos de sus dilatadas posesiones rústicas...

Y agrarios se llaman también muchos de los «ricos» de los pueblos, aquellos que van aumentando de día en día la extensión de sus peñales por las cómodas leyes de la herencia, por los préstamos onerosos, por las escrituras a retroventa, por las escaseces y penurias del más débil, que se ve obligado a vender a mitad de precio su misero milifundio para pagar la harina al comerciante, y el calzado al zapatero, y la iguala al médico, y la cuenta al boticario...

Muchos de estos ricos de pueblo suelen ser las eternas plañideras de la agricultura. Ellos tienen sus bodegas repletas de aceite con la cosecha de dos y más años, con la esperanza de que suba el precioso líquido a cuarenta o cincuenta pesetas la arroba, como en aquellos años «felices» de la post-guerra. Ellos no tenían un grano de trigo para las estadísticas y se caían abarrotadas sus trojes... Ellos rebajan los jornales del trabajador los años de escasez «porque es el año malo». Ellos reducen el número de sus jornaleros «porque hay que hacer economías». Ellos maldicen del recaudador de contribuciones porque «les saca las entrañas». Y del médico que les sube la iguala, y del comerciante que les roba siempre, aunque no le compren un real, y hasta del cura que cobra por enterrarlos cuando Dios los llama al seno de su infinita justicia...! Lo que no es óbice para que ahora que las entidades bancarias se multiplican y hay sucursales de estos centros financieros hasta en pueblos menores de cuatro mil almas, veamos cómo esos «pobrecitos ricos de pueblo» hacen periódicamente sus ingresos en las cajas de los Bancos y saben echar la cuenta de cuánto produce veinte, treinta, cuarenta mil pesetillas al cuatro por ciento...

¿Formarían estos agrarios en vuestra cruzada redentora,

venerable sacerdote?... ¿Serían éstos los ángeles de la periferia que fuesen contra los demonios del centro?... ¿Irían éstos contra la política nefasta de los políticos profesionales que nos envilecen y arruinan?... ¡Contraste singular!... Estos agrarios que tanto abundan en Andalucía y Castilla y sobre todo en Extremadura, son los que menos maldicen de la política... ¡Aquí, donde no hay un español que no achaque a la política todos sus quebrantos y amarguras!... Llevan el alta y la baja, eso sí, de todos los acontecimientos políticos. Están pendientes de si entrará don fulano o don mengano y si volverá a entronizarse el caciquillo del distrito a cuyo amparo realizaron tantas y tantas tropelías más o menos crematísticas... Pero abominar de la política... ¡Eso jamás!... Y así los vemos usufructuando las representaciones administrativas y judiciales en los pueblos, defendiendo sus posiciones con admirable tesón y arrojándose al sol que más calienta para no perder su «patriarcal» hegemonía... Estos hombres, estos «patrios insignes» tienen generalmente un criterio cerrado.

Si al margen de las combinaciones políticas surge en algún pueblo, un médico, un maestro de escuela, un industrial que por su educación y su cultura se ha elevado a los primeros puestos de la administración municipal o de justicia, muy presto le hacen blanco de toda clase de insidias y asechanzas hasta dar en tierra con el «intruso». Según estos agrarios, para ser juez municipal o alcalde hay que tener muchos «cachos» y muchos «picos»...

Hace ya tiempo que en estas mismas columnas, el señor Casares Sanguino decía, entre amargado y dolorido: «Las representaciones de los pueblos debieran ostentarse aquellos que por la elevación de su juicio, por el valor de su cultura, por la nobleza de su corazón, se hicieran dignos de merecerlas». Y algo de esto hubo durante la época esplendorosa de la Dictadura. Hom-

bres sin «cachos» y sin «picos», pero limpios de toda levadura caciquil; hombres inteligentes y comprensivos animados de un fervoroso espíritu patriótico y de un profundo y lógico humanismo, surgieron del organismo social y desempeñaron los cargos públicos en los pueblos con una austeridad ciudadana verdaderamente ejemplar... Muchos de estos hombres realizaron dentro del círculo de sus actividades positivas y eficaces, conquistas de carácter agrario, cuyos beneficios recayeron sobre la comunidad local y, principalmente, sobre las clases humildes, sobre el agricultor y el jornalero que trabajan la tierra y la riegan con su sudor, los que la abonan con su sangre, dejando gota a gota en los surcos insaciables de huertos y rastrojeras...

Pero he aquí que la ola «normalista» ha barrido del estadio ciudadano en los pueblos, la casi totalidad de aquellos hombres. Y han vuelto a sus antiguas poltronas un número infinito de «agrarios» con muchos «cachos» y muchos «picos», defensores recalcitrantes de sus privilegios y propiedades, pero no y aindiferentes, enemigos por completo del verdadero «agrario», de aquel cuyo doloroso problema sienten todos los pechos cristianos; del que no puede labrar sus míseros chachejos porque hay que ganar el pan de la prole numerosa del que agota sus fuerzas y su vida labrando la tierra de los otros; del que ya mira rabioso cómo chupan de los fecundos senos de la madre Ceres los hijos bastardos, mientras los hijos legítimos se mueren de hambre...

¿Formarían en la cruzada redentora aquellos ricos de las ciudades y estos ricos de los pueblos, venerable sacerdote?

Nosotros creemos sinceramente que el esforzado párroco de Serradilla tiene impreso en su alma de apóstol aquel mandato de León XIII, que monseñor Ireland llama el undécimo mandamiento de la Ley de Dios en nuestros días: ¡ID AL PUEBLO...! Porque si no, ¿por quién y para quién la santa cruzada...?

HIERÓNIMO AGRARIO

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

La Segunda Enseñanza En el Consejo del martes se examinará el proyecto del señor Tormo

Quiere conocer las impresiones de sus compañeros, puesto que se ha hecho del proyecto bandera política (POR TELEFONO)

MADRID, 12 (6'35 t.)—El ministro de Instrucción pública, don Elías Tormo, ha regresado de Avila, donde pasó el día de ayer conferenciando con las autoridades locales. Cree que se ha encontrado una fórmula para salvar los restos del Alcázar, que constituyen una joya arquitectónica de extraordinario valor.

Manifestó a los periodistas que al Consejo del martes llevará un esquema del proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza, pues quiere conocer la impresión y las opiniones de sus compañeros de gabinete, ya que de dicho problema se ha hecho una bandera política opositorista. Mencheta.

EN LA RUTA

El parche antes de la herida

De los pocos hombres que nos convencen a la hora de la resurrección política de España, es don Gabino Bugallal.

Nadie con más títulos y más autoridad que él para reclamar la vuelta a la normalidad, restituyendo al país todas las trapacerías electorales, estilo antiguo régimen.

Aboga por unas elecciones «rabiosamente sinceras», como antes se hacía, si bien la pureza y virginidad de las mismas, se solían mancillar de chanchulleras por parte de quienes sin los «elementos» precisos, salían derrotados.

Tiene más razón que un santo don Gabino.

En Cáceres hemos conocido unas elecciones más puras que el aliento de los Angeles y a la hora del escrutinio y en el momento de la proclamación, la contrariedad del derrotado y la de los que no quisieron votar al diputado triunfante, se les antojó ver una compra escandalosa de votos, aportando incluso fotografías de los grupos de electores que iban a cobrar el precio del voto en las diversas oficinas de contratación.

Y pasó, lo que trata de demostrarnos el ilustre jefe accidental del partido liberal-conservador.

Que encomendado el asunto al más justificado representante de la Justicia, éste pudo comprobar, mediante la oportuna información en la que depusieron las personas más honorables de la ciudad, que no se compró ni un solo voto y que el candidato triunfante, por su arraigo en el distrito, al que había llegado la víspera de la elección, tenía que ser por fuerza el legítimo representante de Cáceres en el Parlamento.

Como se ve, para ensuciar un acta se apela a las más burdas patrañas.

¡Es usted un vidente, don Gabino!

UN MUERTO Y UN HERIDO

Choque de un automóvil y una motocicleta

(POR TELEFONO)

Madrid, 12 (6 55 t.)—Dan cuenta de Almería, que en la carretera de Granada y en el sitio denominado «El Gato Negro», chocaron una motocicleta y un automóvil.

La «moto» era ocupada por los hermanos Bartolomé y José Martínez Berenguer, resultando el primero muerto en el accidente y el segundo con la fractura de la pierna izquierda.

El muerto y el herido fueron trasladados a los pocos momentos al Hospital de Almería y el conductor del automóvil ha sido detenido.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Es cosa resuelta, con todos los entusiasmos que pueda despertarnos el régimen parlamentario francés, que la función legislativa de aquella Cámara no alcanza una solidez de más de dos meses.

Ya se habla de cerrarla, por la imposibilidad de tenerla abierta.

Si a estas alturas hay periódico que se destapa, confesando francamente su republicanismo, a nadie debe extrañar ya ciertos cubiletes políticos.

Ni deben llamarse a engaño los monárquicos, y mucho menos el señor March.

¿Ustedes ven el revuelo que se ha armado con la segunda y hasta la tercera enseñanza?

Pues todo quedará en que nos suban las matrículas y los libros de texto.

Y si no, al tiempo!

AL PASAR

Son expulsados los árabes de Casar de Palomero y su Mezquita se convierte en templo católico

II

Ya están las dos razas: la judaica en su Sinagoga, esperando el mesías fantástico suyo, que jamás llega, y los árabes en su fastuosa Mezquita, entonando sus aviesas preces litúrgicas en loor de Alá, que está tan lejos, que nadie, ni con los ojos del cuerpo ni con los del espíritu, le vé, como no sean los que cayeron de bruces en las enmarañadas redes del Korán misterioso. Los cristianos, una vez más, ponen de relieve el temple de sus almas, imanas por voluntad divina, luchando en la epopéyica cruzada de la Reconquista, hasta conseguir el triunfo total, porque van guiados por un ideal cuyas raíces arrancan de arriba, de esos amplios cielos que sólo escalan las almas buenas.

Allá por el año 1040, Fernando I de Castilla, cuyo reinado empieza el 1037 y termina el 27 de Diciembre de 1065 con su muerte, en León, después de haberse despojado de las insignias reales en el recinto catedralicio, cubriendo su cuerpo con el hábito de penitente, allí, repito, por el 1040, arrojaron sus nobles huestes a los mahometanos de estas tierras comarcanas a Casar de Palomero, desapareciendo totalmente el caudato jurdano y volviendo los hijos de Castilla a ocupar la parte alta del pueblo, volviendo a profesarse en Casar de Palomero la divina religión del Crucificado.

Este monarca, que fué uno de los que más activamente y con mayor acierto contribuyó a la extinción del poder mahometano, penetró en la Lusitania, región que así se denominaba por la división que de nuestra península habían hecho los romanos durante su dominación, y en la cual se encuentra enclavado Casar de Palomero; rindió 17 años más tarde a Viseo, y al año siguiente, o sea el 1058, conquistó toda la margen izquierda del Duero, llegando hasta Coímbra, cuya población tomó, y en su recinto armó caballero al Cid Campeador, haciendo a la vez sus vasallos y tributarios a los reyes moros de Badajoz, Zaragoza, Toledo y Sevilla.

Esta relación sucinta nos revela lo dicho anteriormente, de que fué uno de los monarcas castellanos que más arduosamente trabajó

para extinguir el poderío musulmán. A él, en concreto, se debe, pues, la reconquista de Casar de Palomero, que es lo que interesa demostrar, para el mejor éxito de esta narración.

Justo es consignar que los árabes, durante su estancia en Casar de Palomero, hicieron numerosas plantaciones de árboles, cultivaron los campos, embellecieron la campiña del mediodía jurdano y construyeron su Mezquita, con claras pretensiones de habitar allí largos siglos. En tanto esto hacían, los judíos almacenaban con sus especulaciones y trapacerías, que es el distintivo de esa raza mercenaria y positivista, grandes capitales; el sudor árabe cristalizaba en los arcones judíos.

Ya, pues, quedan establecidas dos razas con sus dos religiones distintas; la castellana y su religión católica, la hebrea y su sistema judaico; ésta rica y poderosa, en soberbecida por sus riquezas; la otra, en precario estado económico, pero sintiendo la fe como se siente lo sobrenatural y lo divino.

Las leyes que regían, natural era que estuvieran inspiradas en el ideario cristiano, puesto que emanaban de un poder que profesaba esta religión; y los judíos, que no tenían patria, estaban en nuestro país, como en otro cualquier sitio del planeta, simplemente tolerados, con más razón cuando como antes afirmé, en las luchas entre cristianos y árabes, ellos permanecieron indiferentes, aunque el móvil de esa indiferencia fuera la ganancia.

Bien; pues todo esto, que es de Lógica fundamental, tenía, por tanto, que respetarse. En esas leyes genuinamente cristianas se disponía que en los días en que la Iglesia católica celebraba los sagrados misterios que significaban nuestra redención, no podían andar por las calles; pero sobre si alguna tolerancia existía en determinados días, en aquellos como Jueves y Viernes Santo los judíos de ninguna manera podían exhibirse, y además se les obligaba a que durante los divinos oficios cerraran las puertas de sus casas, así como las ventanas, y el castigo consistía en que los cristianos, sin por ello tuvieran pena alguna, ni por tanto sufrir la depuración de su

obra por medio del castigo, pudieran apedrearlos.

Nos enseña la más rudimentaria filosofía penal, que en todas las épocas los castigos deben guardar relación con el delito o falta cometida; pero si a través del tiempo hemos observado que han existido castigos iracundos que por lo extremistas no han guardado relación con la falta o delito cometido, en este caso el castigo era más aparatoso que real, ya que del apedreo se huía, y sólo constituía una reprimenda suave al desacato intencionado, siempre en estos casos, a las leyes en vigor.

Quiero en esto irme muy despacio, porque ello es la génesis del triste hecho que más adelante narraré, y que abusando de la paciencia de los muchos o pocos piadosos ojos que me lean, quiero explicar con el mayor acervo de detalles.

En la partida 7.ª título 24, de las leyes 1.ª y 2.ª, así se hacía constar este decorativo castigo, pero aunque en la forma decorativa, en el fondo a los cristianos les interesaba grandemente que esas disposiciones se cumplieran estrictamente, y sobre todo insisto en ello, en los días de Jueves y Viernes Santo.

En el llamado Puerto del Gamo, un humilde pastor había colocado tosca Cruz de madera, para los que por allí arribaban al pueblo supieran de una maneta patética que allí imperaba la religión del Supremo amor, la del Crucificado, que con sus brazos abiertos recibía a los creyentes de su supremo y augusto sacrificio.

Ya tenemos todo ello de fuente histórica irreproachable; la Mezquita convertida en templo católico, o lo que supone el triunfo de la civilización cristiana sobre la musulmana; la Cruz bendita

colocada por sencillas manos y de tosco labrado, en el Puerto del Gamo, y la raza judía (sus descendientes) veremos cómo faltó a las leyes estatuidas y por lo cual se hicieron acreedores al castigo que yo llamo decorativo, y al castigo ejemplar que tuvieron después de repetir la ominosa acción del Calvario.

Espera un poco, lector amable, que mañana continuaré, porque tú, que tienes derecho a todo y sobre todo a que te se diga la verdad entera, te reservo las máximas atenciones, entre las que se descuella el haber procurado beber en fuentes lo más inéditas posibles.

La página mejor, a mi juicio, en la historia de Casar de Palomero, prolija y muy fecundante de hechos meritorios, es la apoteosis de este hecho falaz, en que culminan las virtudes cristianas de los cristianos antepasados de este pueblo, antesala de la región hurdana.

CAYETANO MOLINA
Miajadas, 11 Julio 1930.

Nureño Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 2.
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Anuncio

Hasta el día veinticuatro de Julio próximo se admiten proposiciones escritas para el arriendo a pasto y labor, de la dehesa HIGUERA DE VANDO, de este término municipal, lindante con los del Casar y Garrovillas. El aprovechamiento de hierbas empezará a fines de Septiembre y el barbecho habrá de realizarse en Enero próximo.

La mayor partícipe de la finca, señora marquesa de Nules, se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor le parezca, o de rechazarlas todas.

El pliego de condiciones puede verse todos los días laborables, de ocho a diez de la mañana, en casa de don Tomás Murillo, calle de Pizarro, número 20.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES -
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro. — Pesetas, 1'35 tubo. — En Farmacias y Droguerías — Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. — Depósitos: En CÁCERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37. — En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66. — En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

Honrando a un cacereño

El ilustre dibujante Solís Avila

En su pueblo natal, Madroñera, ha permanecido durante breves días, en bien ganado descanso a su continuado trabajo, el ilustre dibujante don Antonio Solís Avila, quien ha recibido un cariñoso homenaje del pueblo que le vió nacer, mucho más apreciado para él por lo íntimo y sincero, que cuantos le tributaron en las grandes poblaciones de España y del extranjero para celebrar sus triunfos artísticos.

Mas de nuevo el artista tiene que abandonar el querido terruño para continuar en la Corte su incesante y gloriosa labor artística, colaborando gráficamente en periódicos y revistas y creando en su estudio nuevas obras de arte. El gran retratista reanuda su lucha triunfante, pues Solís Avila es de los que ya triunfaron, y la gloria y la fama, conseguidas con el propio esfuerzo, le acompañan, sumisas, en su ruta vencedora, que ha dejado sembrada de éxitos.

No es momento este de elogiar al artista ni su obra, ya que, no en la extensión que merece, lo hicimos recientemente; sólo queremos dar cuenta de que Cáceres tendrá muy pronto la dicha de albergar durante unas horas a Solís Avila, a su paso por Madrid.

Y como no podía pasar desapercibido en nuestra ciudad un hijo esclarecido de la provincia, gran número de amigos y admiradores se apresura a rendirle, sino el homenaje merecido, que imposibilita la premura del tiempo, si quieren brindarle una muestra de afecto sincero

ro en un acto sencillo, pero verdaderamente fraternal.

Con tal motivo, muchos amigos del señor Solís Avila y cuantos de esta ciudad le admiran, le obsequiarán con una comida íntima que se anunciará oportunamente, recibiendo por ahora cuantas adhesiones se envían, en el Ateneo, hasta mañana Jomíngo, a mediodía.

No dudamos de que ya son muchas las personas que desean ese día sentarse a la mesa con el glorioso dibujante.

"La Garzona"

ONDULA MARAVILLOSAMENTE
EL CABELLO, PERFUMÁNDOLO

De venta en Farmacias

GOBIERNO CIVIL

Rectificación en un reparto de fondos

El gobernador civil, señor Sánchez Claramonte, nos rogó esta mañana al hacer nuestra información diaria en el Gobierno, que diésemos cuenta que de la nota que nos dió y nosotros publicamos ayer, del reparto de los fondos ingresados por el funcionamiento de la Tómbola de Caridad había suprimido las 125 pesetas asignadas al Orfanatorio de niñas pobres, por ser esta asociación la misma que la de los Concepcionistas, y que referida cantidad la había repartido entre las monjas de Santa Clara y las de San Pablo, entregándoles 62 50 pesetas a cada una.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CÁCERES

BOMBAS SIEMENS

Para caudales desde 500 litros hasta 100.000 litros por hora.

PARA
RIEGOS
Y
CASAS
PARTICULARES



Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora, y 17 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.

Oficina técnica: MADRID.—Barquillo, 28

Labor social

La obra de Homenajes a la Vejez en Lisboa

Nota oficiosa de la Caja Extremeña de Previsión Social

Para extender a la colonia española de Lisboa los beneficios de la Obra de Homenajes a la Vejez...

Tesorero: Señor cónsul adjunto de España en Lisboa. Vicetesorero contador: Señor vicecónsul de España.

Puestos al habla dichos señores con el embajador de su majestad el Rey de España en Lisboa...

Este Patronato ha sido entusiastamente acogido por la Colonia española en Lisboa...

El Patronato ha sometido a la aprobación del Instituto Nacional de Previsión la reglamentación acordada...

ELPIDIO SOLIS BORRELLA Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10, CACERES

MARMOLES Y PIEDRAS EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA Manue! Nieto Martín MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

JOVENCITA AGRESIVA

Se lia a golpes con otra y le desfigura el rostro

A las once de la mañana de anteayer, la guardia civil del puesto de Zorita detuvo a la joven de veintidós años, Josefa Cerezo Urbina...

La agredida recibió asistencia facultativa por el médico titular de Zorita, don José Peña Broncano...

El facultativo calificó el estado de Inés de pronóstico reservado y la agresora quedó a disposición de la autoridad judicial.

POR OCHO AÑOS

Se mantienen los sueldos de los empleados

Cablegrafían de Washington, que se ha anunciado oficialmente que la Shell Oil C.º de California...

LO QUE DICE LA "GACETA"

Las multas impuestas por la infracción de la ley de Emigración, se satisfarán en oro

MADRID, 12 (5'20 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», se insertan las siguientes de principal interés general:

Disponiendo que las pro-

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Antonio Trejo Carrasco, de seis meses; bronquitis crónica. Aldea Moret.

Joaquín Pérez Bermejo, de once meses; gastroenteritis aguda. Afueras de San Blas.

GUERRA FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 30, 2.º CÁCERES

JOSELITO ROMERO Mañana toreará en La Coruña

El aplaudido torero cacereno, Joselito Romero, tomará parte en una gran novillada que se celebrará mañana en la Plaza de Toros de La Coruña.

Con él alternarán los conocidos novilleros, Chavito y Alcalareño.

Darán muerte a seis hermosos bichos de la acreditada ganadería de don Pedro Hernández.

Los comentarios del día La política comercial de España con los Estados Unidos. La fórmula del señor Alba no encuentra fundamento. - El Derecho catalán

MADRID, 12 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

Los periódicos de esta Corte, en sus editoriales de hoy, abarcan las más diversas cuestiones, enfocadas cada una bajo el prisma de su particular ideología.

Desde el aspecto económico internacional hasta el jurídico interno, se comenta todo lo más saliente del día.

Así, uno del marco de la derecha, afirma que debe tenerse en cuenta, a los efectos de nuestro mercado en el extranjero, que así como para España los Estados Unidos tienen mucha importancia, al contrario resulta que para Norteamérica España, comercialmente, no tiene la más pequeña significación y pueden prescindir de nuestro mercado en cualquier momento.

Hace estos comentarios al margen de las recientes variaciones en las tarifas aduaneras de los Estados Unidos, y termina diciendo que dicha modificación no

justifica la supresión de relaciones comerciales entre ambas naciones.

«La Libertad», comentando a estas horas la nota del señor Alba, dice que no niega su amistad con dicho ex ministro, pero que esto no ha de privar al periódico de ratificar en todo momento su fe republicana.

No defiende la fórmula ideada por el señor Alba, pues no la encuentra factible de realización en los terrenos de la práctica política; mas tampoco se explica la tempestad que dicha nota ha levantado en los campos de las izquierdas.

—Por último, «A B C» combate el propósito que parece existente de llegar a la codificación del Derecho foral catalán, con amplitud de criterio, pues estima que esto mermará notablemente los prestigios del Código civil común.

Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido) 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 ídem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo), 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros) 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 ídem.

HORARIO DE AUTO-

MOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 ídem

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 ídem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 ídem.

Directo Plasencia, 11'30 ídem.

“LA VERDAD”

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

TIENE EL GUSTO DE OFRECER AL PUBLICO EN GENERAL EL RIQUISIMO QUESO DE OVEJA, LEGITIMO DEL CASAR, A

CINCO PESETAS EL KILO

POR ARROBA HACEMOS DESCUENTO.

No confundirse: “La Verdad” Ultramarinos y Coloniales (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

San Pedro, 18 CASO CACERES

La familia real en Santander La reina y las infantas son objeto de un delirante recibimiento

Imponente recepción en el Palacio de la Magdalena

MADRID, 12 (6'25 t.) (POR TELEFONO)

Nos informan de Santander, que a pesar de la lluvia, esta mañana tributó aquella población un delirante y entusiasta homenaje a la reina doña Victoria y a sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

En la estación se habían congregado todas las autoridades y el elemento oficial, además de nutridas comisiones de cigarreras y pesadoras que ofrecieron a la reina e infantas, hermosos ramos de flores.

Inmediatamente se organizó una comitiva para trasladarse la familia real a su regia morada, marchando por el magnífico boulevard de Pereda y la Avenida de la reina Victoria, que habían sido cubiertos por un artís-

tico y tupido tapiz de flores. En estas amplias vías se habían situado, además, las Masas Corales de la región y las Bandas de música, que al paso de las reales personas interpretaron la Marcha Real.

El público, a su paso aplaudía con entusiasmo y desde la mayoría de los balcones, que estaban engalanados, arrojaban cestos de flores.

Una vez en el palacio de la Magdalena, se celebró una solemne recepción, saludando a la reina e infantas las autoridades y el elemento oficial.

Con dicho motivo penetraron en el recinto del palacio más de quinientos automóviles.

Mencheta.

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CONSULTA DE ONCE A DOS
Pizarro, 1 Cáceres

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO PARA LA SEMANA
ENTRANTE

Jefe de cuartel: Comandante don Virgilio Aguado Martínez.

Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.

Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

SERVICIO DE OFICIALES PARA
MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Martínez Rodríguez.

Guardia: Teniente, don José Gutiérrez Camacho.

Imaginería: Teniente, don Manuel González Cáceres.

Vigilancia: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

COMIDA DE LA TROPA PARA
EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao y huevos, carne con frejones y tomates, gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías con carne y tocino, pescado frito y vino.

EN LA PRESIDENCIA

Las bodas de plata del Centro Comercial Hispano Africano

POR TELEFONO

Madrid 12 (6 35 t.) - Esta mañana la Junta directiva del Centro Comercial Hispano Africano, estuvo en la Presidencia, siendo recibida por el presidente del Consejo general Berenguer.

El motivo de la visita era invitarle para que asistiera a las fiestas conmemorativas de las bodas de plata de dicha entidad, que se han de celebrar próximamente.

Conversando con los comisionados, éstos manifestaron al presidente la conveniencia de autorizar la inmediata celebración del V Congreso Africanista, y que se autorizase para que los productos que se han exhibido en la Exposición de Sevilla, de las factorías de África y posesiones de Guinea, se exhibieran durante algún período de tiempo en Madrid en el Palacio de la Bolsa.

También recibió el general Berenguer al ex diputado a Cortes reformista, señor Uña. - Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5'10 tarde.) - La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'70 a 2'85.

Toros, de 2'87 a 2'93.

Bueyes, de 2'70 a 2'78.

Terneras: de Castilla, de primera, de 3'91 a 4'13; de segunda, de 3'61 a 3'63.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'48 a 3'69; de segunda, a 3'26.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'35, a 3'61; grandes, de 3'04 a 3'26; promedio, 3'39.

Lanares: Ovejas, de 2'50 a 2'65.

Corderos, a 3'30.

Carneros, a 2'85; promedio, 3'20. - Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

NOTICIAS OFICIALES

Continúan estacionados los conflictos sociales de toda España

En el Gobierno civil nos han dado cuenta del siguiente telegrama, enviado por el subsecretario del ministerio de la Gobernación:

«Las noticias que se reciben de provincias acusan las siguientes novedades:

En Alicante, la huelga de Sax continúa en igual estado.

De Barcelona dicen que en Sabadell abandonaron el trabajo los obreros de Bobila y de la Viuda de Juan Madurell.

En Granada, la huelga de Alquife sigue lo mismo.

En Logroño, la huelga de metalúrgicos sigue en el mismo estado.

En Murcia continúa estacionada la de esparteros de Aguilas.

En Navarra continúa en igual estado la de Vera de Bidasoa.

En Valladolid, las huelgas de Tiedra y Casasola de Arión, siguen en igual estado, y en Vizcaya continúa igual la huelga del canal de Ordunte, reduciéndose la de albañiles de Bilbao».

Vida provincial

Ceclavín al día

Notas locales.—Religiosas.—De sociedad. Otras notas y comentarios

Ayer tarde, en la parroquia, además del ejercicio ordinario, celebróse el de los Jueves Eucarísticos con exposición de S. D. M., entonándose por los fieles el himno eucarístico.

Mañana sábado dará comienzo en el mismo templo el solemne novenario de la Virgen del Carmen, y durante él entonarán preciosos cánticos un grupo de señoritas.

Los del Club Deportivo-Estudiantil han elegido su atavío de campo, siendo su traje blanco. Ahora, señores, a entrenarse bien y a ver si acabamos de dar un buen día y animar de este modo a la opinión, que aún está dormida para con el fútbol.

Ha regresado de Salamanca el joven estudiante del bachiller universitario, sección de ciencias, don Antolín Navarro, acompañado de su madre y hermana.

Suscripción para regalar la medalla de plata, concedida en Sevilla al orfice de ésta, don Argimiro Barcos: D. Pedro Pozas, 1 peseta.

Pedro Cortés, 1.
Pedro Fustes, 0'50.
D.ª Mariana Navarro, 1.
D. Vicente R. Arias, 1.
Martín del Río, 0'50.
Dámaso Ramos, 0'50.
Teodoro Corbacho, 1.
Continúa abierta la suscripción.

Noticias, ninguno. Vivimos hace días en paz y calladitos bajo el peso monstruo de este calor enorme que, de pronto, nos hace sudar la gota gorda.

Los principales centros de reunión y disputa, comentarios y caraba son las huertas y las eras. En las huertas buscando el fresco de la arboleda y en las eras de mandando aire en sus alturas, pero ni por esa. Ayer tarde no pudimos conseguir una de esas boconadas del sur que tanto nos hubieran agradado.

De esta forma, con sudar y sudar tenemos bastante. Esperemos unos días a que venga la época de baños y entonces ya será otra cosa. Adiós. Hasta otro día y que se alivie eso del sudor. - El corresponsal.

Hoy 11 Julio 1930.

DE BARCELONA

La visita de los expedicionarios de Lo Rat Penat

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'33 t.) - Participan de Barcelona, que los expedicionarios de Lo Rat Penat, han dedicado toda la mañana de hoy a visitar los museos, parques, la ciudadela y otros lugares artísticos.

Esta tarde han asistido a una fiesta que se celebra en su honor en la Casa Regional de Valencia.

Visita suspendida

Por causa de la lluvia que ha caído sobre Barcelona, ha sido suspendida la proyectada visita de su alteza real el príncipe de Asturias, a los terrenos del puerto franco. - Mencheta.

PARA EL VERANEO

Ni se autorizarán los juegos prohibidos, ni se conceden subvenciones

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'15 t.) - Esta mañana visitó al ministro de Gobernación una nutrida comisión de representantes de San Sebastián, con los que confirió cerca de una hora.

Más tarde, al recibir a los periodistas, el general Marzales dijo que había hecho conocer a los representantes de San Sebastián su decidido propósito de no consentir en ninguna parte los juegos prohibidos.

Respecto a las subvenciones que le solicitaron en vista de esta negativa, hubo de decirles también que se veía en la imposibilidad de concederlas, por no tener consignación hábil para ello.

UN HOMENAJE

El nuevo presidente de la Sala de lo Civil, de Cáceres

En la Prensa de León leemos el homenaje que se ha tributado al presidente de aquella Audiencia, don Frutos Recios, con motivo de su ascenso para presidir la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales, viéndose privadas de tomar parte en el acto otras muchas personas por haberse terminado rápidamente las tarjetas para asistir al mismo.

Con el señor Recios ocuparon la presidencia, los gobernadores civil y militar, dos magistrados, decano del Colegio de Abogados, presidente de la Diputación y jefe de la Fiscalía.

En los discursos se hicieron grandes elogios del digno magistrado que ha de desempeñar en Cáceres la presidencia de la Sala de lo Civil.

Con el mayor placer recogemos esta nota que tanto dice del digno funcionario de la Administración de Justicia, que en breve ha de convivir con nosotros.

DE ITALIA

Fallece el general Sasso

Dicen de Turín, que murió casi de repente el general Sasso, comandante de la Academia Militar.

El duque de Aosta estuvo en la casa mortuoria a dar el pésame a la familia, en nombre del Gobierno.

¡Y NO ES METAFORA!

Un chino con dos cuernos en la frente

Dicen de Tokio que en Orako se espera la llegada de un chino que tiene dos cuernos en la frente, de 30 centímetros de largo y de la misma forma que los de ciervo.

Se llama referido chino Lin Wen-Te y cuenta sus cincuenta y cinco años de edad bien llevados, pero sin decir cuál es su estado.

Parece ser que en repetidas ocasiones se ha cortado los cuernos, pero ¡que si quiere! Le han vuelto a crecer con mayor furia.

La llegada a dicha localidad de tan original hijo del Celeste Imperio, es esperada con extraordinaria expectación.

¡Si nos lo trajeran para la feria de Cáceres!

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA
RAYOS X

ELECTRICIDAD
LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Vida provincial Miajadas al día

Se encuentra entre nosotros el joven doctor don Enrique Bardisa, acompañado de sus auxiliares don Francisco Camoiras y don Primitivo Alonso, que vienen encargados por la Dirección General de Sanidad, para estudiar el tracoma en nuestra provincia, cumpliendo así el acuerdo que en este sentido y velando por la salud pública, tiene tomado la Sociedad de Naciones.

Ha visitado dicho especialista los centros de enseñanza, tanto oficiales como particulares, formando una estadística de los tracomas, tanto incipientes como incuriosos en cualquiera de los grados o períodos de dicha dolencia.

En la noche del jueves, dió una luminosa conferencia en el Círculo Cultural Recreativo, siendo presentado por su culto presidente don Francisco Cassillas, de cuya conferencia tomamos interesantes notas, pero por tratarse de un tema eminentemente científico y por lo tanto no al alcance de todas las inteligencias, renuncia este modesto corresponsal a darla a la publicidad ante el natural temor de cometer algún error y a lo mejor de los llamados de bulto.

La concurrencia, si no fué muy numerosa, en cambio fué muy selecta; distinguidas señoras y señoritas honraron el salón de actos con su presencia; dtremos que el señor Bardisa es orador fácil, persuasivo, y desenvolvió el tema con abundancia de datos, produciéndonos la impresión de que conoce a fondo la materia científica que trata.

Le felicitamos de todo corazón por la altruista misión que le trae a nuestra provincia.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo y suscriptor, el inteligente industrial don Calixto Romero.

Deseamos vivamente su rápida y total mejoría.

Hace días dimos la noticia en nuestras notas de sociedad de que habían regresado de Madrid, don Alfonso Valares y señora, siendo así que fué don Alfonso Chamorro y señora.

Como ambos son médicos y ambos Alfonsos, me equivoqué, y por eso rectifico;

equivocarse es de humanos, pero reconocer el error es de justicia.

Me acuerdo que siendo niño, conocí a un millonario del cual todo el mundo hablaba de sus numerosas propiedades, de sus grandes dehesas, de sus inmensos ganados, de sus cuantiosas rentas, y todo el mundo le adulaba por lo que tenía, más que por lo que valía, ya que nuestro hombre, intelectualmente considerado, era una verdadera desdicha.

Un día me lo encontré en la calle, me acerqué a él y le dije:

—Don Fulano, ¿cuántas veces come usted en el día?

Y el millonario me respondió:

—Tres veces; el desayuno, la comida y la cena.

Y exclamé con la ingenuidad del niño.

—¡Pero hombre! Si sólo come usted tres veces, con todos sus millones, entonces come usted lo mismo que comemos en mi casa y somos pobres.

Después han pasado los años y me he convencido de que ser millonario a veces es una desdicha, y siendo pobre me considero en ocasiones más feliz que un millonario cualquiera, y más si es de los que quitan de comer a la gente.

Porque hasta en eso los pobres llevamos la ventaja de que, como no podemos quitar de comer a nadie, ese pecado cuando Dios nos toma cuenta de nuestra vida, no nos lo podrá castigar. — El Corresponsal.

Miajadas, 11 Julio 1930.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

EL VESUBIO
Sigue avanzando la lava

Telegrafían de Nápoles que el observatorio del Vesubio dice que la erupción actual se manifiesta por una sola boca de más de doce metros de diámetro. La zona invadida por la lava es doble que la del día anterior y continúa avanzando por el valle del Infierno.

José Candela Magro
CÁCERES
ALMACENES DE COLONIALES, MAJERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosáicos Hidráulico

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CÁCERES
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

LLEGARON.
Después de girar una visita de inspección por varios pueblos de la provincia, el inspector de Sanidad, don Francisco Ruiz Morote.

NOVIAS.—Visita los grandes almacenes y exposición de muebles de Ramón Salas.—Echegaray, 30.—**BA-DAJOZ.**

UN BANQUETE.
Con motivo de su reciente ascenso, esta noche obsequian con un banquete sus amigos más íntimos, al funcionario del Banco de España, don Prudencio Pita.

LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES
En Francia se suprime el impuesto que gravaba el consumo de la naranja

POR TELÉFONO
Madrid, 12 (6 50 t.)—Según noticias que se reciben de nuestra Embajada en París, el Consejo municipal de aquella población ha acordado suprimir el impuesto que gravaba el consumo de la naranja, a partir del día 1.º del próximo mes de Agosto.

Las aguas minerales en Portugal
El Gobierno portugués ha autorizado la entrada de aguas minerales españolas en aquel país, sin más impuestos que los que corresponden por derechos de Aduanas.—Mencheta.

De Gobernación
El general Marzo está muy bien impresionado de su excursión por las Hurdes

Medidas ante el anuncio de huelga en los ferrocarriles andaluces

MADRID, 12 (6'30 t.) (POR TELEFONO)
Acompañado del director general de Sanidad y del secretario del Real Patronato de las Hurdes, ha regresado a Madrid, después de su excursión por dicha zona, el ministro de Gobernación, general Marzo.
Viene muy bien impresionado de lo que ha podido observar en las Hurdes, donde el Patronato ha rea-

PROCEDIMIENTO CRIMINAL

Játiba acordó nombrar hijos indignos de la ciudad a los que aceptaran cargos públicos en la misma

POR TELÉFONO
Madrid, 12 (5 15 t.)—La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, en sesión que celebró esta mañana, ha acordado ampliar cuanto proceda en derecho, la comisión concedida al juez especial que instruye sumario en Játiba con motivo del abandono de funciones, sin previa renuncia en forma, de todos los concejales que componían aquel Ayuntamiento.

También acordó ampliarle las facultades para la instrucción de un nuevo sumario, derivado de los acuerdos que recientemente adoptó la Sociedad de regantes, uno de los cuales es el de considerar hijos indignos de la ciudad a todo aquél que acepte cargos públicos en la misma.—Mencheta.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA —CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegado.—Preciados, 64.Madrid.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botel
Todos los días Mariscos
Morel, 7. — Teléfono, 197
CÁCERES

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes	Benimaurell-Vall de La-guart, unitaria para maestra, 557. Por traslado.
En la provincia de Alicante:	Muria, unitaria para maestra, 791. Por traslado.
Cocentaina, unitaria para maestro, 7.125 habitantes. Por defunción.	Cocentaina, unitaria para maestra, 7.125. Por traslado.
Alcoy, sección graduada para maestro, 36.450. Por traslado.	Cañada, unitaria para maestra, 1.125. Por traslado.
Elda, para maestro, sección graduada, 8.116. Por traslado.	Sax, unitaria para maestra, 3.880. Por traslado, y otra también para maestra.
Boqueres - San Vicente, mixta para maestro, 1.600. Por traslado.	Beniarrés, unitaria para maestra, 1.824. Por traslado.
Oradada-Orihuela, unitaria para maestro, 353 habitantes.	Alcoy, unitaria para maestra. Por traslado.
Muro de Alcoy, unitaria para maestro, 2.857.	Planes, unitaria para maestra, 1.397; por traslado.
Asprillas-Elche, unitaria para maestro, 651.	Pedreguer, párvulos para maestra, 5.086; por traslado.
Salinas, unitaria para maestro, 1.152. Por traslado.	Villafranesca, unitaria para maestra, 1.108; por renuncia.
La Murada Orihuela, unitaria para maestro, 1.250, por traslado.	Petrel, unitaria para maestra, 4.237; por renuncia.
Denia, unitaria para maestro, 11.999, por renuncia.	Pueden ser solicitadas por derechos de consortes las de niños de La Murada, Horadada, Asprillas, Salinas y Pego. Y las de niñas de Confrides, Benimaurel, Muria, Cañada, Sax, Beniarrés, Planes y Vilafranesca.
Pego, unitaria para maestro, 7.813, por jubilación.	
Confrides, unitaria para maestra, 631, por traslado.	

EL PRINCIPE EN BARCELONA
Anoche le presentaron al ingeniero señor Buhigas

POR TELÉFONO
Madrid, 12 (5 40 t.)—Dan cuenta de Barcelona, que su alteza real el príncipe de Asturias estuvo cenando anoche en la Rosaleda de Montjuich.
Allí le fué presentado el ingeniero señor Buhigas, autor de los maravillosos juegos de agua y de luz y demás instalaciones luminosas de la Exposición.
El príncipe y el señor Buhigas sostuvieron una animada conversación durante algunos momentos. — Mencheta.

«DIARIO DEL EJERCITO»
Nuevos tenientes de Ingenieros

POR TELÉFONO
Madrid, 12 (5'22 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica una disposición concediendo el empleo de teniente a cuarenta alféreces alumnos del Cuerpo de Ingenieros. — Mencheta.

INCENDIO EN UNA ERA
Se queman unas 100 fanegas de trigo

Durante una de las pasadas noches se declaró un violento incendio en medio de una era situada en la dehesa denominada «Cuestas de Cepeda», perteneciente al término municipal de Coria.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro fuerzas de la guardia civil, que con el dueño de lo siniestrado, Tomás Díaz Salvatierra, vecino de Portaje, lograron sofocar el fuego después de penosos trabajos.

Las llamas abrasaron unas 90 o 100 fanegas de trigo, estando parte de ellas aseguradas, y las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

Se supone que el incendio ha sido casual, sin que se sepa a punto fijo qué lo provocó.

El Juzgado de instrucción del partido ha comenzado a instruir las diligencias propias de estos casos.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes
SANCHEZ GUERRA

INTERESANTE
NEGOCIO LUBRIFICANTES
MARCA PROPIA ACREDITADISIMA
Preciso firma solvente, explotación provincia Granada.
Prefiero conocedor negocio.
Referencias: Apartado 7 025. Madrid.

Hay que despertar Derrumbamiento nacional

Marchamos hacia la ruina y derrumbamiento de la Nación. Los mangoneadores y veteranos políticos, tratan de escalar sus antiguos puestos, algunos en perjuicio de la patria, con los mismos colores y matices, mientras otros nuevos discuten de República y Monarquía. Todo, menos dar normas legales que encaucen el porvenir de España y que establezcan el orden y la tranquilidad en los ciudadanos. ¡Responsabilidades! gritan unos. ¡República! otros. Y sólo el ciudadano pacífico, pide paz y buenas disposiciones jurídicas, siempre compatibles con cualquier clase de Gobierno. ¿Qué nos importa de República, Socialismo o Comunismo? ¿Qué del miedo personal de unos cuantos? Lo que importa es que el industrial no esté recargado en los tributos, el agricultor no empobrezca, al obrero no se le explote y la nación no se arruine. Todo compatible con el régimen monárquico. Nada nos importa de charlatanerías, unas veces definiéndose los políticos, otras combatiendo la labor realizada por los partidos opuestos. Precedió a la Dictadura el desorden, seguirá a la Dictadura el caos. Ni Dictadura, ni desorden, ni el caos, sino leyes racionales justas y equitativas y fuerza para hacerlas cumplir, es lo que nos interesa. Es hora de que los mal gobernados despierten y ciertos mangoneadores purguen sus defectos o se retiren del escenario político; hora de que nos demos cuenta de la farsa, del ruido político ineficaz, de que España se desquicia ante la inercia de sus ciudadanos pacíficos y humildes; hora es ya de que las provincias españolas procuren formar asambleas, reuniones, para trazar su norma política, sin esperar al político ruiseñor con sus peroratas, al cacique egoísta, al enredo, a la comedia de siempre.

Pensamos en nuestros males, pero no en nuestros remedios. Censuramos, pero no obramos. Debemos pensar que el árbol político tiene sus raíces en la masa de los ciudadanos y que sus frutos serán buenos o malos, según seamos nosotros. No nos podemos quejar de nuestros actos u obras cuando voluntariamente los realizamos. Mientras estemos en nuestros domicilios leyendo la Prensa con más o menos interés o discutamos más o menos acaloradamente asuntos políticos, sin asociarnos, sin unirnos, sin propósitos deliberados

de engrandecimiento patrio, no estaremos lo mismo, estaremos peor. Un mañana no lejano nos hablará con elocuencia. Y contribuiremos con algunos de nuestros directores políticos a la anarquía, desorden y ruina de la patria.

La voz de alerta ha sido iniciada por el valiente, culto y digno párroco de Serradilla, mi pueblo. ¿Quién la escucha? Pocos o ninguno. Tal es la España de hoy que engendrará la España de mañana. La España del caciqueo, de la farsa, de la mentira, de la charlatanería, de los ducherazos políticos, que producirá la España caótica, anárquica y revolucionaria.

Con frecuencia oímos decir: «la educación política es distinta de la privada», dando a entender la habilidad, astucia, violencia y otros hechos para escamotear la representación pueblo. ¡La que los políticos llaman verdadera representación nacional!

A tal estado de cosas hemos llegado.

Unámonos, asociémonos. Fijemos nuestra norma de conducta política. Nosotros, los agricultores, que representamos la mayoría de los ciudadanos, estamos obligados a ello cual ninguno. Así exterminaremos los latifundios; disminuirán los tributos sobre clase media y humilde; se establecerá el impuesto progresivo sobre los grandes terratenientes; la gran masa de ciudadanos que se aleja de su patria buscando trabajo y subsistencia económica, encontrará justo amparo y auxilio; la Monarquía y la nación hallarán su mejor baluarte; las necesidades económicas disminuirán y la ola revolucionaria, que se avecina, se estrellará ante dique tan sólido, firme y consistente. El apoyo más grande de la Monarquía está en la mayor disminución de las necesidades económicas; y la prepagación de las ideas disolventes en razón directas del hambre, miseria y sacrificio. Conseguiremos que las generaciones venideras, moldeadas por buenos gobiernos, disfruten de cultura suficiente para saber lo que las conviene y de una educación cívica para obrar con sujeción a sus convicciones; y la Patria, que en

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

imprima vd. mismo

sin necesidad de enterar a nadie, sus circulares, tarifas, dibujos, música, apuntes, etc., etc., con el aparato

"ADELDI"

no es un multicopista más; es el aparato que usted necesita; permite con un solo original miles de copias perfectas; en una hora puede usted hacer más de 800 circulares; pídamelas sin compromiso;

fabricante y vendedor,

FLORIAN DELGADO

almacenes y oficinas: Mayor, 55; Madrid; teléfono 13184; talleres: Carabanchel Bajo, teléfono 90; agente en ésta, EUGENIO COTALLO.

tiempo fué admirada del mundo entero, volverá a regurgir, a engrandecerse, a figurar, a colocarse en la cúspide de los pueblos cultos y civilizados.

Nada de violencias. ¿No tenemos el derecho de sufragio? De su buen ejercicio dependerá la buena representación. Y si somos incapaces para ello, culpémonos a nosotros mismos. Seamos conscientes en nuestros deberes políticos. Pensemos que los defectos de las obras realizadas por nosotros, a nosotros son imputables; meditemos también que muchos de nuestros antiguos representantes, de los que tenemos ejemplos en la provincia, son hombres probos y capaces que la obstrucción de los demás les han impedido ver coronado sus esfuerzos, esfuerzos que hubieran contribuido al engrandecimiento de la Nación y por ende de nuestra patria chica.

Que estas palabras no sean fogatas de virtudes, que no se las lleve el viento, sino timbre que despierte nuestros corazones; impulsivas de nuestros actos, vida, fuerza, energía para arrancarnos de nuestra inercia, abulia y pereza, solo así seremos ciudadanos, daremos ejemplos y haremos patria. ¡Agricultores, en vuestras manos está la salvación de España!

TEODORO RODRIGO

SE ARRIENDAN

los aprovechamientos de rastrojera y agostadero de la dehesa «El Cuartillo» sita a dos kilómetros de esta capital.

Está sin ganado desde 1.º de Mayo.

Para tratar, con su dueño, don Ramón Jiménez Hurtado, Plaza Mayor, 19. Cáceres.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Santi-Spiritu, número 14

CACERES

LA PARALISIS INFANTIL

Se suspenden este año las Colonias escolares

La Junta Antituberculosa Provincial de Cáceres nos ruega hagamos público que se ha visto obligada a suspender este año la organización de las Colonias escolares preventoriales para las que estaban designados niños de numerosos pueblos de la provincia.

La causa del aplazamiento hasta el año próximo ha sido la existencia en algunos pueblos de casos de parálisis infantil, que aun cuando afortunadamente son pocos, no permiten aconsejar que se reúnan muchos niños, sobre todo de distintas procedencias.

Si continúa como es de esperar el entusiasmo de los pueblos por la celebración de la Fiesta de la Flor, es bien probable que el año próximo puedan formarse grandes Colonias en las que tomen parte niños de toda la provincia y compensen la contrariedad que produce la suspensión forzosa de las del año actual.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. - 1 toro, 2 corderos y 4 chivos.

B. Hernández. - 1 ternera y 3 corderos.

C. Chapado. - 1 ternera, 1 cordero y 1 chivo.

M. Pacheco. - 1 novillo, 3 ovejas y 3 chivos.

D. García. - 2 corderos.

F. Alonso. - 2 corderos.

F. Herrero. - 2 chivos.

Cortés. - 4 ovejas y 1 cordero.

Rufo. - 3 chivos.

M. Chapado. - 3 chivos.

Chacón. - 1 oveja y 14 chivos.

Varios. - 3 corderos y 6 chivos.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Coria, se ha dictado sentencia condenando a Catalina Martín Lorenzo y a Juana Vaquero Rebelo, por un delito de aborto, a la pena de tres meses de prisión a la primera y dos años a la segunda.

En causa del Juzgado de Montánchez también se ha dictado sentencia condenando a Juan Diego Cayetano García Carrasco, por un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión.

En otra causa del Juzgado de Logroñán se ha dictado igualmente sentencia condenando a Nicolás Escobar Jiménez, Alejandro Ruiz Rayo y Daniel Martín, como autores de un delito de infracción de la ley de Caza, a la pena de dos meses y un día de prisión.

La Audiencia hace uso del artículo 3.º del Código

También ha dictado la Audiencia provincial sentencia en la causa seguida contra el secretario del Juzgado municipal de Ahigal, don Vicente Mahillo Iglesias, por infidelidad en la custodia de documentos, condenándole a la pena de seis meses de prisión, multa de mil pesetas e inhabilitación de seis años.

En dicha sentencia se hace uso de la facultad concedida a los Tribunales por el artículo 3.º del vigente Código Penal; es decir, que teniendo en cuenta los antecedentes personales del procesado, la casi ausencia de malicia en el hecho delictivo y las poquísimas consecuencias en el orden social, estima excesiva la pena impuesta con arreglo al artículo del Código, y acuerda acudir al Gobierno en petición de rebaja de dicha pena impuesta, por lo cual, la sentencia termina con la frase de ritual «y estése a lo acordado».

Una vez sea firme la resolución, se elevará la exposición al Gobierno con la propuesta de rebaja que la Sala estime oportuna, en relación con las consecuencias derivadas del delito que se cas-

tiga, para su proporcionalidad.

Esta determinación de la Audiencia, por las características del hecho que se perseguía y antecedentes del penado, ha sido muy bien acogida por la opinión, la cual encuentra de esta manera, sólida garantía en la aplicación de los preceptos legales y en la proporcionalidad de pena y delito, conforme a las modernas teorías penales y plena seguridad en la administración de Justicia.

En dicha causa ha sido ponente el magistrado señor Rodríguez Celestino, y formaron Sala con dicho señor, el presidente señor Calabria y el magistrado señor Lizaur.

EN LAS BERMUDAS

No quieren cooperar a la ley seca

Dicen de Hamilton (Bermudas), que las autoridades se han negado a prohibir el cargamento de licores a bordo de buques consignados para los Estados Unidos, aduciendo que no se consideran obligados a cooperar al cumplimiento de las leyes extranjeras.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto

VIAJEROS Y ESTABLES

SE SIRVEN CUBIERTOS

DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Teléfono 312

LA REBELION INDIA

Revienta un cañón de los rebeldes

Dan cuenta de Peshawar, que el cañón que utilizaban los rebeldes de la tribu de «mahsuds» para bombardear un puesto militar próximo a Sararogha, reventó anteayer al disparar, causando la muerte a los rebeldes que servían la pieza. En un ataque que dirigieron después contra el mismo puesto, los rebeldes fueron rechazados, dejando sobre el campo veinticinco cadáveres.

Lea V. NUEVO DIA

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

«Oficinas» y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRERA DE MEDALLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.

OFICINA, 49

CACERES 90

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Una boda

Como ya hemos dado a conocer a nuestros lectores, acaba de contraer matrimonio en Avila, el director de la sucursal que el Banco del Oeste de España tiene establecida en aquella capital, don Federico Fernández R. Dans, con la bella señorita abulense, Sonsoles Paradinas.

Por tratarse de un buen amigo nuestro, y dada la solemnidad de dicha ceremonia, vamos a dar algunos detalles de la misma, si bien, como es natural, todo lo más extractado posible.

Dicho enlace se celebró en la iglesia de Santa Teresa, cuyo templo estaba lujosamente adornado por los señores Martínez, de Madrid; los PP. Carmelitas y el artista de aquella capital, don Alberto Martín.

La novia vestía lujoso traje de encaje de Chantilly, bordado en plata, con diadema rusa de encaje de plata también, y azahar, y largo velo de tul; y el novio vestía chaquet y pantalón de «smoking».

Después de efectuada la ceremonia de enlace, los nuevos esposos, acompañados de todos los invitados, se dirigieron al Museo Teresiano, donde había de celebrarse el banquete, cuya sala presentaba un lujoso aspecto de finura y exquisito gusto artístico.

El servicio de tan espléndido y suculento banquete estaba a cargo de la Casa Viena, de Madrid, y por lo tanto creemos que todos cuantos elogios se hagan de la misma son innecesarios.

No obstante esto, publicamos a continuación el menú servido y compuesto de los siguientes platos:

Consomé madrileño, langostinos a la rusa, roastbeef a la inglesa, ternera en fiambre, salsa remoulades, pollos de Ventosilla, corazones de lechuga, helados Viena, pastelería parisién, café, licores, cup diamante, champagne y Veuve Cliquot.

Entre la numerosa concurrencia que al acto asistió y que pasaron en número de más de cien personas, figuraba nuestro muy querido amigo el director de esta sucursal del Banco del Oeste de España, don Fernando Gómez, el cual recitó los siguientes versos alusivos al acto, compuestos por la señorita salmantina María Mompino, los que fueron grandemente aplaudidos por toda la concurrencia. Dicen así:

Se nos casó Federico, pero no en tierra charra,

que ha sido a una abulense a quien entregó las arras.

Se dijo Santa Teresa con su gran sabiduría; este pollo que aquí viene lleva una paisana mía; y haciendo honor a su dicho le dedica una Sonsoles, que en conjunto y sin contar [junto es el mayor de los soles.

Terminado el banquete, los novios salieron en «auto» para Madrid, donde visitaron a la abuela de la desposada, y de allí continuar su viaje al extranjero, haciendo escala en San Sebastián.

Actuaron de padrinos don Miguel Fernández Dans, padre del novio y doña Vicenta Monares, viuda de Paradinas, madre de la desposada.

Los novios recibieron infinidad de valiosos regalos de todos los invitados.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, deseándoles una larga e interminable luna de miel.

Exposición de trabajos escolares

El director de estas graduadas, don Vidal Lucas, nos envía la siguiente nota, la que con mucho gusto damos a continuación:

«Grupo escolar de niños «General Navarro y Alonso de Celada».

Como final de curso y cumpliendo con lo dispuesto por la Inspección de Primera Enseñanza, en reciente circular, se expondrán al público durante los días 15, 16 y 17 del corriente, de diez a una y de cinco a siete, los trabajos realizados por los niños de este Grupo escolar, durante el curso que ahora finaliza.

El primero de los días señalados, a las once, tendrá lugar el acto de apertura de la exposición, en el que se hará entrega de los certificados de escritura a los niños mayores que se retiran de la escuela, documento que les

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)

MÉRIDA (Badajoz)

señores.....

- magistrados
- jueces
- abogados
- ingenieros
- arquitectos
- médicos
- farmacéuticos
- literatos
- catedráticos
- militares
- artistas
- empleados

y todo amante de la cultura a quienes interese cualquier libro, científico, literario, artístico, con sumo gusto: "saber"

centro general de editoriales mérida

facilitará gratis detalles, presupuestos y condiciones. contado y plazos.

acredite poseer los conocimientos de la primera enseñanza.

Esta Junta de maestros se complace en invitar por la presente, a las autoridades de todos los órdenes de la localidad, a los padres y familiares de los niños y a todas las personas amantes de la cultura, al acto de la inauguración y a visitar los trabajos expuestos.

Valencia de Alcántara, 10 de Julio de 1930.—El maestro director, V. Lucas».

Plaza de Toros.-Función de «cine»

Como de costumbre, anoche, jueves, se proyectó en nuestra Plaza de toros un bonito programa cinematográfico que, como todos los pasados hasta hoy, llenaron el buen gusto de nuestro público.

La noche estuvo verdaderamente de verano, y la estancia del público en el coso taurino fué todo lo agradable que nosotros para él siempre deseamos.

El próximo domingo se proyectará una preciosa película, la cual consta de un gran número de episodios

Viajeros

Con motivo del fallecimiento de su joven hermano Baldomero, ocurrido en la

madrugada del día de ayer, llegó hoy a ésta, procedente de la Corte, nuestro buen amigo don Francisco Sánchez, acompañado de su hermano Julián y su joven hijo Paquito, a quienes nuevamente reiteramos nuestro más sentido pésame.

Procedente de Figueira da Foz (Portugal), donde fué acompañando a su señora e hijas, las cuales pasarán allí la temporada de verano, llegó nuestro buen amigo don Lorenzo Fernández Pasán.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy, entre nosotros a nuestro muy querido amigo y joven propietario de Brozas, don Manuel Salvador.

Pasó el día de ayer en esta localidad, nuestro distinguido amigo don Antolín Valverde, médico de Jerez de los Caballeros, para donde nuevamente emprendió su viaje de regreso.—El Corresponsal. 11 Julio 1930.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA Fachadas e interiores
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Ocasión

Se vende magnífico automóvil «Chrysler», modelo 70, carrocería Roaal Sedan, conducción interior, cinco asientos, en excelente estado; tiene baúl posterior con tres maletas interiores y dos ruedas de repuesto. Informará: Teodosio García Suero, Plaza de Canalejas, número 12. Trujillo.

Recetas útiles

Lo que deben saber cuantos pagan contribución

El período voluntario de cobranza de las contribuciones del tercer trimestre de 1930, comienza el día 1.º de Agosto y termina el día 10 de Septiembre.

Desde esta fecha al 20 del mismo mes, aquellos que por cualquier motivo no hayan pagado en sus domicilios los recibos de contribución, deben acudir a verificarlo en la oficina de la Zona Recaudatoria correspondiente, sin recargo alguno.

Del día 21 al 31 de Septiembre pueden asimismo recogerse en la Recaudación con el 10 por 100 de recargo.

Pasada esta fecha incurrirán en apremio con el 20 por 100, sin apelación. Interesa a todo contribuyente que hubiere presentado en los trimestres anteriores algún alta de nueva contribución, preguntar en la Recaudación que corresponda si tienen el primer o primeros recibos correspondientes a su alta. Caso de que el recaudador le dijese que no, deben exigir un recibo de haberlos reclamados con cuyo documento queda el contribuyente a cubierto de que por cualquier error le exijan el pago con apremio.

Estos justificantes sólo tendrán validez durante el siguiente trimestre.

Todo contribuyente que obre en su poder el duplicado de la baja de su industria debe negarse a satisfacer, si se le presentaran al cobro, los recibos correspondientes a la en que hayan sido baja y se refieran a trimestres posteriores al en que deba surtir efecto aquélla, salvo en los casos en que la referida industria fuera de cuota irreducible, esto es, que haya de satisfacerse por todo el año, sea cualquiera el tiempo que la misma se ejerza.

El período voluntario de cobranza de las contribuciones del tercer trimestre de 1930, comienza el día 1.º de Agosto y termina el día 10 de Septiembre.

Casa Jurado

REBAJAS GRANDISIMAS

Propaganda grandiosa en BOLSOS; Bisutería; Confecciones; Perfumería; Paquetería. Objetos de regalo y arte, inmenso surtido. Muebles, pidan catálogo. Encajes, preciosidades.

¡OJO! A todo el que compre en esta acreditadísima Casa, se le regala un objeto equivalente al 10 por 100 de su compra.

Participamos a nuestra distinguida clientela que al no encontrarse el poseedor del número 268 del cuadro que se sortó de Nuestra Señora de la Montaña, regalamos nuevamente números en las compras para efectuarse nuevo sorteo

Ver precios y convencersos Concepción, 1.-Cáceres.

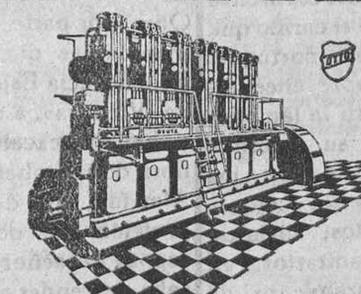
DE RUMANIA La coronación del príncipe Carol

Según el diario «Lupta» de Bucarest, la ceremonia de la coronación del rey Carol tendrá lugar el día 27 de Septiembre, en Alba Julia, con gran sencillez, por expreso deseo del monarca.

Los invitados extranjeros serán muy pocos, y entre los jefes de Estado sólo asistirá a la ceremonia el rey de Yugoslavia.

ANUNCIESE EN EL DIARIO

DEUTZ



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Una empresa de alto patriotismo La Obra española de Homenajes a la Vejez, en Lisboa

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de las primeras gestiones hechas por nuestros excelentes y distinguidos amigos, don Antonio Silva y don Juvenal de Vega y Relea, en su reciente viaje a Lisboa como presidente y secretario, respectivamente, del Patronato de Homenajes a la Vejez en Extremadura, para extender a la colonia española de la capital portuguesa la Obra Española de Homenajes a la Vejez.

Para cumplir la promesa que entonces hicimos de tener a nuestros lectores al corriente de tan importante gestión, que une en este caso a la significación altamente cristiana y humanitaria de la obra; un alto sentido patriótico que a nadie escapará, hemos obtenido de don Juvenal de Vega unas declaraciones que reflejan sintéticamente las impresiones del viaje y sus resultados.

He aquí el contenido de esas declaraciones:

En primer lugar, hay que hacer resaltar la gran importancia de la colonia española en Lisboa, donde viven y trabajan más de 20.000 compatriotas nuestros. La expresión de esa cifra es suficiente para pensar en la necesidad de que España no olvide a aquellos hijos expatriados, del mismo modo que ellos, haciéndolo perfectamente compatible con el cariño que sienten a la tierra portuguesa, tienen siempre encendida en su espíritu la lámpara devocional de su cariño a España. Muchos son los problemas que la colonia tiene planteados; sociales, culturales y sanitarios, en orden al mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve la vida de los emigrados españoles; y para irlos resolviendo en la medida que las circunstancias permiten, trabajan con entusiasmo las entidades y personalidades más destacadas de la colonia. Por eso ha tenido tan favorable acogida por dichas entidades y personalidades la iniciativa de extender en aquella zona la Obra de Homenajes a la Vejez, y por eso la iniciativa cristalizó en la espléndida realidad que puede verse en la nota oficiosa de la Caja Extremeña de Previsión So-

cial, que publicamos en otro lugar de este número. Por fortuna para España y para la colonia española en Lisboa, tenemos actualmente en la bellísima capital portuguesa un embajador de cultura, bondad y entusiasmo extraordinarios, el excelentísimo señor don Bernardo Almeida y de Herreros, que secundado por el cónsul general de España, ilustrísimo señor don Emilio Motta, personas de grandes y merecidos prestigios, por entidades españolas de tanta importancia como la Beneficencia Española «Reina Victoria», Cámara Oficial Española de Comercio, Centro Español, Juventud de Galicia y Asociación gallega de Socorros Mútuos, a cuyo frente se hallan personas de gran valía y arraigado españolismo, ha de desarrollar una labor de gran provecho para los españoles emigrados y para la fraterna actuación de Portugal y España.

Concretamente, la actuación del Patronato de la Obra Española de Homenajes a la Vejez en Lisboa, ya constituido, puede anticiparse que será un rotundo éxito; hace esperarlo así el interés y entusiasmo con que han acogido la idea las autoridades, entidades y personalidades citadas y de un modo especial la protección decidida con que cuenta la Obra por parte de las ilustres damas que dirigen la Beneficencia Española «Reina Victoria», a cuyo frente se halla la excelentísima señora doña Isabel Valdés, de Almeida, que desde la alta posición que ocupa, como esposa del señor embajador, sabe descender sencillamente sobre todas las necesidades para poner en ellas el posible alivio.

Por si algo faltaba, la iniciativa ha encontrado eco de extraordinaria simpatía en personas de tanto destaque como don Alejo Carrere y don José Benoliel, redactores corresponsales de «El Sol» y «A B C», respectivamente, y en la Prensa portuguesa, especialmente de «O Século», «Diario de Noticias», «Diario de Lisboa» y «A Voz», que han dedicado amplias informaciones al desarrollo de las gestiones preliminares y han prometido

su apoyo para continuarlas.

Las personas que constituyen el Patronato de Homenajes a la Vejez en Lisboa tienen prestigio, autoridad y entusiasmo: Don Emilio Motta, don Nicolás García, don Clemente Ontarelo, don Agapito Serra, don Angel Mateo, don Carlos Martínez de Orense, don Eduardo Casuso, etc., son nombres que constituyen una garantía de acierto y eficacia.

Y gracias a todos esos elementos y al Instituto Nacional de Previsión, algunos ancianos emigrados españoles, y ojalá que para todos alcance, tendrán asegurado el pan de los últimos días — nota emocionada de una Patria que no abandona a sus hijos —; algún obrero portugués que haya trabajado en España podrá participar también quizá de ese beneficio — muestra auténtica de fraternidad franca y leal — y España dará, una vez más, una muestra de alta espiritualidad.

A la honda satisfacción del éxito de estas gestiones iniciales — terminaba diciéndonos el señor De Vega — se une el especial agrado de aquella tierra portuguesa, tan acogedora, tan bella y tan «saúdosa», que deja en quien la visita un recuerdo imborrable.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, sigue trabajando activamente en la resolución del problema

(POR TELEFONO)

MADRID, 12 (6'10 t.) — El ministro de Hacienda, señor Argüelles, recibió esta mañana a los periodistas, informándoles de que continúa trabajando con toda actividad e interés en el problema de los cambios, confiando en que llegará a resolverse prontamente con la entusiasta cooperación de todas las entidades y elementos interesados en la cuestión.

Añadió que la dirección técnica del Banco de España le había remitido una interesante nota relacionada con el problema e igualmente la subgerencia de la entidad internacional Banking, había cooperado también con sus informaciones.

Todo ello contribuye a que la impresión que existe sobre el problema sea inmejorable. — Mencheta.

LOS BILLETES FALSOS Se ha dictado auto de procesamiento contra el protagonista del suceso

Y le piden 103.000 pesetas de fianza

Sigue su marcha legal el sumario incoado contra Antonio Barra Ucero, por la sustracción de cinco billetes falsos de 1.000 pesetas, del archivo de la Audiencia, de cuyo pintoresco suceso y sus derivaciones ofrecemos amplia información el pasado martes.

Según se comentaba ésta en los lugares frecuentados por procuradores y abogados, el juez de instrucción de la capital ha dictado ya auto de procesamiento contra Antonio Barra, exigiéndole preste fianza de 103.000 pesetas, para responder de las resultas del procedimiento.

Las actuaciones de éste pertenecen al secreto del sumario y nada, por tanto, hemos podido saber de las resultancias del mismo.

NOTICIAS DE AVILA

El afortunado que adquirió el premio gordo

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6'26 t.) — Comunican de Avila, que el billete que resultó premiado con el premio mayor en el sorteo de ayer, lo adquirió en Madrid el camarero Eleuterio Arenas, que dió participaciones del mismo a sus compañeros. — Mencheta.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

Cosas de Cáceres

Contamos en la ciudad con un incógnito revolucionador de las reglas gramaticales

Y la palabra «Paso» se puede escribir de dos maneras, para leerla a derecha o a izquierda

De vez en cuando, el ingenio cacereño da vivas muestras de su riquísima vena.

Tenemos en embrión monitores modernistas, literatos de ultra-época y revolucionadores de las reglas gramaticales!

Indudablemente, las enseñanzas oficiales son víctimas de un arcaísmo desesperante: encerradas en las normas antiguas, sin dar paso a las más amplias interpretaciones; cuando de ortografía se trataba, los maestros se volvían poco menos que locos hasta que conseguían que las «haches», esas letras que no suenan, las pusieramos correctamente en sus respectivos sitios como, por ejemplo, en «hora». Y así, correctamente, aprendimos a escribir, va por vía de ejemplo, también, «hora pro nobis».

Pero ya surgió en Cáceres el innovador entusiasta de toda ésta antigüalla: y en las escalerillas de acceso a los

tendidos de la Plaza de Toros, puede leer el curioso que quiera comprobar nuestro aserto, la palabra «Paso». Esto, en la mano izquierda, que al lado derecho, aparece escrito «OSAP».

¿La explicación? Sencilla, lógica y aplastante.

El que va a subir a los tendidos de la plaza, tuerce a la derecha o a la izquierda; pues bien, sea como sea, comenzarán a leer el rótulo por la letra P, primera de la palabra... que es como debe empezarse a leer: por el principio.

De haber puesto en los dos lados «Paso», los que torcieran a la derecha comenzarían a leer por la o, es decir: al revés.

¡Lástima que no conociéramos al incógnito revolucionador de las letras y la Gramática!

Le invitamos a dejar el incógnito y le ofrecemos un homenaje.

Preparando el camino de las elecciones

Las listas provisionales del Censo, serán expuestas al público en el próximo mes de Agosto

Y se espera de la ciudadanía de todos que se hagan las rectificaciones con veracidad

MADRID, 12 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Trabajo ha manifestado que las elecciones son ya una realidad, y que se espera como verdadero regreso a la normalidad constitucional, que se celebrarán con patriótica sinceridad.

Los trabajos del Censo continúan con toda actividad; en el próximo mes de Agosto se expondrán al público las listas provisionales y es de esperar de la ciudadanía de todos, que las examinarán con detenimiento, para pedir la inclusión aquellos que no aparezcan y tengan derecho a voto, a la vez que hacer resaltar los errores de confección de las mismas, para que el trabajo quede lo más perfecto posible y las elecciones sean un fiel y exacto reflejo de la

opinión de todos los españoles con derecho a voto.

El homenaje a la vejez

Dijo también el señor Martos que prepara con todo entusiasmo el homenaje a la vejez en Madrid, y que ha dirigido un llamamiento a todas las entidades bancarias y elementos y clases pudientes para que contribuyan a dicha fiesta y poder asegurar a cada anciano necesitado una pensión vitalicia que no sea inferior a una peseta diaria.

Por último, dirigió grandes elogios a la Delegación Superior del Trabajo, de Barcelona, que ha resuelto algunos problemas de carácter grave, que hubieran constituido verdadero conflicto sin su intervención.